



**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Actividades para el desarrollo de los sistemas/servicios de la navegación aérea

3.2 Gestión del Tránsito Aéreo (ATM)

IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS ATS

(Nota presentada por Haití)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta una propuesta de Haití para finalizar e implantar la Ruta RNAV UL212.

Referencias:

- *Informe del C/CAR WG5*
- *Informe del AP/ATM 11*

1. Introducción

1.1 La Reunión RAN CAR SAM/3, Buenos Aires, Argentina 1999, basada en la planificación llevada a cabo y considerando las ventajas operacionales y los beneficios financieros, solicitó al GREPECAS establecer una Red de Rutas RNAV en las Regiones CAR/SAM y preparar una estrategia para su implementación.

1.2 En una primera etapa, a través de reuniones AP/ATM, se finalizó con éxito la fase I de este proyecto. La Fase II-A también ha sido implementada desde el 17 de marzo de 2005. La tercera fase, Fase II-B, actualmente está siendo procesada y se espera que se completará durante este año.

2. Discusión

2.1 En el Caribe Central, se ha implantado un número sustancial de nuevas Rutas ATS para beneficio de los explotadores de aeronaves. A pesar de este gran avance, algunas rutas están pendientes de ser implantadas y esta Reunión podría ser el marco adecuado para finalizar su coordinación.

2.2 La implementación de la ruta propuesta L/UL212, de Havana a Santo Domingo, que es parte de la Fase IIA e involucra a las tres FIR, Havana, Port-au-Prince y Santo Domingo, aún está pendiente.

2.3 Han surgido algunas cuestiones durante las discusiones sostenidas para su implantación, como la existencia del espacio aéreo militar MU-W1001, la organización del tránsito aéreo en el TMA Port-au-Prince, y en el TMA Santo Domingo.

2.4 Teniendo en cuenta el principio del establecimiento de las trayectorias más cortas posibles para atender a la mayoría de los usuarios en sus perfiles de vuelo óptimos, Haití desearía proponer el mantener una trayectoria cerca de la inicial para reducir las distancias de vuelo y optimizar la eficiencia de la gestión del espacio aéreo. En este sentido, se podrían proponer las siguientes trayectorias:

HOLGUIN – HCN – POBIN – KODIX o

HOLGUIN – MEDON – OKOSO

para discusión con las FIR interesadas con el fin de alcanzar un acuerdo para la finalización e implementación de esta ruta.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota del contenido de esta nota de estudio; y
- b) alcanzar una decisión final sobre la implementación de esta ruta.